

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA DE  
LA  
ENSEÑANZA DE  
PERCUSIÓN  
CURSO 2013-2014**

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS BÁSICAS DE PERCUSIÓN**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música.

Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte.

Las enseñanzas elementales de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores

#### **1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

- 1) Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
  - a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
  - b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
  - c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
  - d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
  - e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
  - f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
  - g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
  - h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
  
- 2) Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música

#### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

1. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
  - b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
  - c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
  - d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.
2. Las enseñanzas básicas de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

### **2.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL DE PERCUSIÓN**

En general la enseñanza de la Percusión en las Enseñanzas Básicas tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- c) Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- d) Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.
- e) Ser consciente del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

Los objetivos son los mismos para cada uno de los cursos de esta etapa, pero el grado de perfección y dominio de los mismos exigido al alumno/a es progresivo por cada uno de los cursos.

#### **CONTENIDOS GENERALES PARA TODA LA ETAPA DE ENSEÑANZAS BÁSICAS:**

- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento.
- Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.
- Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etcétera).
- Principios generales sobre los cambios de manos. Aprendizaje de los diversos modos de ataque.

- Estudio de los instrumentos de «pequeña percusión», con especial hincapié en todos aquellos que se puedan tocar directamente con la mano (bongos, panderos, tumbadoras, etc.).
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.
- Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación); estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos.
- Estudio de obras de nivel elemental para conjunto de percusión que reúnan una gama amplia y variada de instrumentos con intercambio sistemático de los diversos instrumentos que integren el conjunto.
- Práctica de la improvisación en grupo.
- Práctica de la lectura a vista para favorecer la flexibilidad de adaptación a las características de escritura para los diversos instrumentos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

### **1er Curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas**

#### **1) Objetivos**

- a) Conocer las características de la caja, timbales (juego de 2), xilófono, multipercusión, batería, pequeña percusión y percusión corporal y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- c) Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- d) Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.
- e) Ser consciente del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

#### **2) Contenidos**

##### Caja:

- Mitchel Peters: Developing Dexterity for Snare Drum. Pág. 2 a 7 incluidas.
- Mitchel Peters: Elementary Snare Drum Studies. Estudios 1 a 15 (pág. 3 a 13)
- G. Whaley: Fundamental Studies for Snare Drum. Estudios 5 a 27 incluidos.

##### Timbales:

- G. Whaley: Fundamental Studies for Timpani. Pág. 7 a 17.
- R. Hochrainer: Etüden für timpani, vol. I: estudios 1 a 9 incluido

Láminas:

- M. Jorand: Mallet Control. Pág. 4 a 10
- M. Peters: Fundemantal Method for Mallets pg. 21 a 35
- Zivkovic, N.: Funny Mallets pág 2 y 3
- G. Whaley: Fundamental Studies for mallets. Pág. 5 a 16.
- Graded music for Tuned Percussion, Book I, pgs 3 a 5

Multipercusión:

- R. Delp: Multipitch. Estudios 3 a 6.

Batería:

- E. Borsault y G. Lefevre: La classe de batterie, cahier 1. Págs 4 a 13.

Obras (éstas u otras de dificultad similar):

Caja: Williams tells all de M. Houllif

Timbales: Fanfare de I. Wright

Xilófono: Bourée de L. Mozart

J. Pons: " Percusión " 1º

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan del curso se distribuyen en el curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### 3) Criterios de evaluación

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

1. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
2. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
6. Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión y desarrollo de la memoria musical.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.

### 4) Procedimientos de Evaluación

*Niveles mínimos:*

Para obtener la calificación de aprobado en este 1º curso del Primer Ciclo de las Enseñanzas Básicas de Percusión, el alumno deberá cumplir con, al menos, dos tercios del programa anteriormente expuesto. Estos mínimos se centrarán sobre todo en los instrumentos de percusión que más se trabajarán durante este curso: caja, timbales y xilófono. Deberá demostrarse un dominio técnico e interpretativo correcto, siempre adecuado al nivel.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	70 %= 60%(trabajo diario) +10%(Actitud)

<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (30% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	15%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - *justificadas o no* - que superen el 25% del número total de días lectivos del curso, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a que sobrepasase este porcentaje, y al no existir exámenes de septiembre en las E.B.M., deberá repetir la asignatura no superada el curso siguiente.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 Timbales
- Xilófono
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

## 5) Recuperación de la Asignatura

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso. No existe convocatoria de Septiembre.

## 6) Metodología

Las sesiones serán colectivas para con una ratio máxima de 3 alumnos/hora y una periodicidad de 2 horas/semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos. Y en el Primer Ciclo se darán preferencia a propuestas prácticas colectivas.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno. Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.)

## 7) Pruebas de acceso

Ver Anexo I

## 8) Actividades de la Asignatura

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

## 2º Curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas

### 1) Objetivos

- a) Conocer las características de la caja, timbales (juego de 2), xilófono, multipercusión, batería, pequeña percusión y percusión corporal y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- c) Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- d) Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.
- e) Ser consciente del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.



## 2) Contenidos

### Caja:

- M. Peters: Developing Dexterity for Snare Drum. Pág. 6 a 9 incluidas.
- M. Peters: Fundamental studies for Snare Drum. Estudios 9 a 27
- G. Whaley: Primary Handbook. Pág. 17 a 25.

### Timbales:

- G. Whaley: Fundamental Studies for Timpani. Pág. 16 a 28
- S. Fink: Studies for Timpani, vol 1, estudios 50 a 53, 55 y 56.

### Láminas:

- M. Jorand: Mallet Control. Pág. 7 a 12.
- M. Peters: Fundamental Method for Mallets, pág. 36 a 50
- Zivkovic, N.: Funny Mallets 4 a 7
- G. Whaley: Fundamental Studies for mallets. Pág. 17 a 26
- Graded Music for Tuned Percussion Book 2, pags 3 a 9.

### Multipercusión:

- R. Delp: Multipitch. Estudios 7 a 10.

### Batería:

- E. Borsault y G. Lefevre: La classe de batterie, cahier 1. Págs 8 a 19

### Obras (éstas u otras de dificultad similar):

Caja: Snarey Monster de M. Houllif

Timbales: Study nº 2 de I. Wright

Xilófono: Minuet en sol de J.S. Bach

Multipercusión: Three to go de R. Burns y S. Feldstein.

J. Pons: " Percusión " 2º

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

### DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan del curso se distribuyen en el curso académico de la siguiente manera:

#### *Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### **3) Criterios de Evaluación**

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

8. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
9. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
11. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
12. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
13. Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión y desarrollo de la memoria musical.
14. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.

### **4) Procedimientos de Evaluación**

*Niveles mínimos:*

Para obtener la calificación de aprobado en este 2º curso del Primer Ciclo de las Enseñanzas Básicas de Percusión, el alumno deberá cumplir con, al menos, dos tercios del programa anteriormente expuesto. Estos mínimos se centrarán sobre todo en los instrumentos de percusión que más se trabajarán durante este curso: caja, timbales y xilófono. Deberá demostrarse un dominio técnico e interpretativo correcto, siempre adecuado al nivel.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
------------------------------	------------------	----------------------------------

		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	70 %= 60%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (30% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	15%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - *justificadas o no* - que superen el 25% del número total de días lectivos del curso, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a que sobrepasase este porcentaje, y al no existir exámenes de septiembre en las E.B.M., deberá repetir la asignatura no superada el curso siguiente.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 Timbales
- Xilófono
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

## **5) Recuperación de la Asignatura**

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso. No existe convocatoria de Septiembre.

## **6) Metodología**

Las sesiones serán colectivas para con una ratio máxima de 3 alumnos/hora y una periodicidad de 2 horas/semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos. Y en el Primer Ciclo se darán preferencia a propuestas prácticas colectivas.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno. Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.)

## 7) Pruebas de acceso

Ver Anexo I

## 8) Actividades de la Asignatura

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

### 1er Curso de Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas:

#### 1) Objetivos

- a) Conocer las características de la caja, timbales (juego de 2), xilófono, multipercusión, batería, pequeña percusión y percusión corporal y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

- b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- c) Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- d) Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.
- e) Ser consciente del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

## 2) Contenidos

### Caja:

- M. Peters: Developing Dexterity for Snare Drum. Pág. 8, 9, 16 y 17.
- M. Peters: Fundamental studies for Snare Drum. Estudios 28 a 56
- G. Whaley: Primary Handbook. Pág. 9 a 30.

### Timbales:

- G. Whaley: Fundamental Studies for Timpani. Pág. 26 a 39
- S. Fink: Studies for Timpani, vol. I: estudios 66, 67 y 70 a 74

### Láminas:

- M. Jorand: Mallet Control. Pág. 11 a 14
- M. Peter: Fundamental Method for Mallets, pag 51 a 68
- Zivkovic, N.: Funny Mallets pag 8 y 9
- G. Whaley: Fundamental Studies for mallets. Pág. 27 a 36
- Graded music for tuned Percussion, Book 3, pgs 2 a 5

### Multipercusión:

- R. Delp: Multipitch. Estudios 11 a 15.

### Batería:

- E. Borsault y G. Lefevre: La classe de batterie, cahier 1. Págs 12 a 23

### Obras (éstas u otras de dificultad similar):

- Caja: Give the drummer some! De M. Houllif
- Xilófono: Polonesa de J. S. Bach
- Timbales: Rondino de I. Wright

J. Pons: "La Percusión" 3º Grado Elemental.

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

### DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan del curso se distribuyen en el curso académico de la siguiente manera:

#### *Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### **3) Criterios de evaluación**

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

1. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
2. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
6. Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión y desarrollo de la memoria musical.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.

### **4) Procedimientos de Evaluación**

*Niveles mínimos:*

Para obtener la calificación de aprobado en este 1º curso del Segundo Ciclo de las Enseñanzas Básicas de Percusión, el alumno deberá cumplir con, al menos, dos tercios del programa anteriormente expuesto. Estos mínimos se centrarán sobre todo en los instrumentos de percusión que más se trabajarán durante este curso: caja, timbales y xilófono. Deberá demostrarse un dominio técnico e interpretativo correcto, siempre adecuado al nivel.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	70 %= 60%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (30% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	15%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - *justificadas o no* - que superen el 25% del número total de días lectivos del curso, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a que sobrepasase este porcentaje, y al no existir exámenes de septiembre en las E.B.M., deberá repetir la asignatura no superada el curso siguiente.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 Timbales
- Xilófono
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

### **5) Recuperación de la asignatura**

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso. No existe convocatoria de Septiembre.

## 6) Metodología

Las sesiones serán colectivas para con una ratio máxima de 2 alumnos/hora y una periodicidad de 1 hora/semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos. Y en el Primer Ciclo se darán preferencia a propuestas prácticas colectivas.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno. Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.)

## 7) Pruebas de Acceso

Ver Anexo I

## 8) Actividades de la Asignatura

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

## 2º Curso de Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas:



## 1) Objetivos

- a) Conocer las características de la caja, timbales (juego de 2), xilófono, multipercusión, batería, pequeña percusión y percusión corporal y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- c) Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- d) Adquirir la técnica básica para el mantenimiento de los distintos instrumentos de percusión que se utilicen.
- e) Ser consciente del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

## 2) Contenidos

### Caja:

- M. Peters: Developing Dexterity for Snare Drum. Pág. 16, 17, 20 y 21.
- M. Peters: Fundamental studies for Snare Drum. Estudios 42 a 61
- G. Whaley: Primary Handbook. Pág. 32 a 37.

### Timbales:

- G. Whaley: Fundamental Studies for Timpani. Pág. 36 a 50.
- S. Fink: Studies for Timpani vol I, estudios 75 a 80.

### Láminas:

- M. Jorand: Mallet Control. Pág. 15 a 20.
- N. Zivkovic: Funny Xilophone, vol I, estudios 1 a 6 incluido.
- N. Zivkovic: Funny Mallets págs 10 y 11
- M. Peters: Fundemantal Method for Mallets pg. 69 a 84
- 

### Multipercusión:

- R. Delp: Multipitch. Estudios 16 a 19.

### Batería:

- E. Gil: Ejercicios para la batería pop, págs 40 a 60

### Obras (éstas u otras de dificultad similar):

Caja: Highlands de M. Houllif  
Timbales: Mazurka de I. Wright  
Xilófono: Minueto en sol de J.S. Bach

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan del curso se distribuyen en el curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### **3) Criterios de evaluación**

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

1. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
2. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
6. Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión y desarrollo de la memoria musical.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.

### **4) Procedimientos de Evaluación**

*Niveles mínimos:*

Para obtener la calificación de aprobado en este 2º curso del Segundo Ciclo de las Enseñanzas Básicas de Percusión, el alumno deberá cumplir con, al menos, dos tercios del programa anteriormente expuesto. Estos mínimos se centrarán sobre todo en los instrumentos de percusión que más se trabajarán durante este curso: caja, timbales y xilófono. Deberá demostrarse un dominio técnico e interpretativo correcto, siempre adecuado al nivel.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	70 %= 60%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (30% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	15%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - *justificadas o no* - que superen el 25% del número total de días lectivos del curso, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a que sobrepasase este porcentaje, y al no existir exámenes de septiembre en las E.B.M., deberá repetir la asignatura no superada el curso siguiente.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 Timbales
- Xilófono
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

## 5) Recuperación de la asignatura

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso. No existe convocatoria de Septiembre.

## 6) Metodología

Las sesiones serán colectivas para con una ratio máxima de 2 alumnos/hora y una periodicidad de 1 hora/semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos. Y en el Primer Ciclo se darán preferencia a propuestas prácticas colectivas.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno. Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.)

## 7) Pruebas de Acceso

Ver Anexo I

## 8) Actividades de la Asignatura

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

### **Atención a la Diversidad ( E. B. )**

#### **Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado**

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad:

1. Cada alumno/a tiene la capacidad para aprender dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual.
2. La motivación para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno en su tarea de aprendizaje.
3. Cada alumno/a tiene un estilo de aprendizaje para enfrentarse con las tareas escolares.
4. Los intereses de los alumnos/as en su futuro académico y profesional son diferentes.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno/a o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad de los alumnos. Ello requiere diferenciar entre diversos tipos de adaptaciones curriculares: no significativas, significativas y de acceso al currículo.

a. Las *adaptaciones no significativas* se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.

b. Las *adaptaciones significativas* suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas en los elementos básicos del currículo pueden serlo por inclusión (caso de los alumnos sobre dotados), o por eliminación de elementos curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.

c. Las *adaptaciones de acceso al currículo* suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos/as con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: *físicos* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, etc.), *materiales* (P .e. ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativos* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

Para llevar a cabo una adaptación curricular se requiere una evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así, según las circunstancias que se presenten en el aula, podré plantear las siguientes estrategias:

1. Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
2. Variaciones de la metodología: No son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno medio. Las formas de enfocar o presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en los alumnos/as mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Proponer actividades de trabajo diferenciadas: El profesor hará un análisis de los contenidos de la materia y preparará actividades con distinto nivel de dificultad que permitan tratar estos mismos contenidos con exigencias distintas.
4. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.
5. Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándolos a las necesidades del alumnado.

En suma, la atención a la diversidad se basará en la capacidad del profesor para ajustar su actuación en el aula a las características del alumno/a y poder obtener el máximo rendimiento académico posible.

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE PERCUSIÓN**

### **1) INTRODUCCIÓN**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.

La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.

#### **1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

#### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### **1.3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE PERCUSIÓN**

La enseñanza de la Percusión en el Grado Profesional tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Poseer un desarrollo técnico en cada instrumento que le habilite para poder tocar el repertorio de su nivel.
- b) Desarrollar la capacidad de interpretar las obras seleccionadas para cada instrumento.
- c) Dominar la lectura a primera vista dentro de las exigencias técnicas y musicales de su nivel.
- d) Conocer la evolución la Percusión a lo largo de los principales períodos de la Historia de la Música.



- e) Desarrollar los conocimientos necesarios de cada instrumento que le permitan su manejo apropiado, conservación en óptimo estado y sustitución de elementos reemplazables de los mismos (especialmente los parches).
- f) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras propuestas.
- g) Entrenar la memoria musical.

LOS CONTENIDOS PARA GRADO PROFESIONAL SON LOS SIGUIENTES:

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Realización de ritmos compuestos y grupos regulares.
- Caja: redobles abiertos y cerrados, paradiddles, matices por altura de baquetas y por utilización de diferentes zonas del parche...
- Timbales: afinación con cambios, glissandos, utilización de las diferentes zonas del parche y así como de la caldera...
- Batería: independencia y dominio de la coordinación, cadenzas, breaks, etc
- Láminas: desarrollo y dominio de la técnica a cuatro mazas (técnica de Stevens y Burton). Así como del uso del pedal en el Vibráfono.
- Obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melódica, acompañamiento o planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Utilización y conocimiento de instrumentos de percusión para la realización de "efectos". Así como de los instrumentos típicos andaluces y sus ritmos propios.
- Técnica de los diferentes instrumentos básicos de percusión: Caja, Timbales, Multipercusión, Batería, Marimba, Vibráfono, Xilófono, así como de todos aquellos de pequeña percusión existentes en el aula: claves, pandereta, triángulo, güiro, maracas, cajas chinas, bongoes...
- Interpretación de obras de percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Iniciación a la música contemporánea y sus grafías.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes instrumentos y estilos.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

### **1º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Percusión**

#### **1) Objetivos:**

- a) Poseer un desarrollo técnico en cada instrumento de Percusión que le habilite para poder tocar el repertorio de su nivel (caja, timbales, xilófono, marimba, vibráfono, multipercusión, pequeña percusión y batería).
- b) Desarrollar la capacidad de interpretar las obras seleccionadas para cada instrumento.

- c) Dominar la lectura a primera vista dentro de las exigencias técnicas y musicales de su nivel.
- d) Conocer la evolución la Percusión a lo largo de los principales períodos de la Historia de la Música.
- e) Desarrollar los conocimientos necesarios de cada instrumento que le permitan su manejo apropiado, conservación en óptimo estado y sustitución de elementos reemplazables de los mismos (especialmente los parches).
- f) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras propuestas.
- g) Entrenar la memoria musical.

## 2) Contenidos:

### Caja:

- M. Peters: Developing dexterity for Snare Drum. Pág. 20 a 25.
- M. Peters: Intermediate Snare Drum Studies. Estudios 1 a 13.
- M. Peters: Rudimental Primer. Pág. 1 a 9. 14-15 y 24-25.
- J. Delècluse: Méthode de Caisse Clare. Estudios 1 a 5.

### Timbales:

- G. Whaley: Musical studies for the intermediate timpanist. Pág. 3 a 12.
- J. Delècluse: Trente Études pour timbales. 2º cahier. Estudios 11 a 13
- R. Hochrainer: Etüden für Timpani Vol. 1
- M. Peters: Intermediate Timpani Studies. Estudios 1 a 21.
- ▲ A. Gomez y M. Rife: International stile etudes vol.2 , pgs 4 a 7

### Láminas:

- G. Whaley: Musical intermediate Studies for mallets. Pág. 5 a 10.
- J. Moyer: Four mallet method. Pág. 3 a 21.
- L. H. Stevens: Method of Movement. Pág. 40 a 44.
- D. Samuels: Vibraphone Technique. Pág. 9 a 16 y 41 a 43.
- ▲ W.Schlüter: " Solo book for vibes "

### Multipercusión:

- R. Delp: Multipitch. Estudios 18 a 25.

### Batería:

- E. Borsault y G. Lefèvre: La classe de Batterie, cahier 2. Págs. 5 a 8 y 13 a 19.
- T. Calis: 10 pieces for Drumset.

### Obras (ésta u otras de dificultad similar):

Caja: Wrap it up de W. Schintine

Alguno de los 150 Rudimental Solos de C. Wilcoxon

Timbales: Sonatina de A. Tcherpnin

Alpine Slide de J. Beck

Láminas: 3 pieces for three mallets de M. Peters,

Recuerdos de la Alhambra de F. Tárrega

Furioso et Valse de E. Hatch

Multipercusión: A determinar por el profesor

Batería: A determinar por el profesor  
Obra con piano: A determinar por el profesor

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan a lo largo del curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### **3) Criterios de evaluación**

- 1) La evaluación ofrece al profesor la posibilidad de determinar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, posibilitándole la aplicación de mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas. Por eso cumple una función normativa. En este proceso, los criterios de evaluación son un referente fundamental.
- 2) El nivel de cumplimiento de esos criterios ha de ser flexible, atendiendo a la situación del alumno, el curso o nivel en que se encuentra, sus propias características y sus posibilidades.
- 3) La evaluación será continua e integradora. La información que revele debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por eso ha de ser personalizada, referida al alumno y a su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones ni normas.
- 4) La evaluación, además de tratar el aprendizaje de los alumnos, también trata la enseñanza del profesor, para analizar críticamente su intervención educativa, tomando medidas oportunas al respecto. Es decir, se evalúa la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de esos procesos.

- 5) La evaluación de la Enseñanza Profesional se llevará a cabo teniendo en cuenta los Objetivos y Contenidos establecidos para el curso.

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras como solista de memoria así como obras con el acompañamiento de un pianista (en audiciones)
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión

#### 4) Procedimientos de Evaluación:

*Niveles mínimos:*

Deberán superarse al menos dos tercios de la materia asignada al correspondiente trimestre, entendiendo como tal el haber estudiado, tocado e interpretado dichas piezas demostrando el dominio técnico e interpretativo de las mismas y habiendo demostrado capacidad para resolver los problemas que las mismas presentan.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>  La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y</b>	Registro de exámenes	15% (40% si no hay

<b>repertorio</b>		audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el *25% del número total de días lectivos del curso*, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a iría directamente a la *convocatoria de septiembre*.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 a 4 Timbales
- Xilófono
- Marimba
- Vibráfono
- Platos de Choque
- Bombo
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

## **5) Recuperación de la asignatura**

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso.

Si a la finalización del tercer trimestre, el alumno no hubiera alcanzado los objetivos mínimos propuestos para el curso, podrá contar con una convocatoria en Septiembre, para lo que se le expedirá un informe donde se le haga constar los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las características de la prueba de recuperación de Septiembre. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

## **6) Metodología**

Las sesiones serán individuales, de 1 hora de duración y una periodicidad de 1 sesión por semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.

## **7) Pruebas de Acceso**

Ver Anexo II

## **8) Actividades de la Asignatura**

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

## 2º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Percusión

### 1) Objetivos:

- a) Poseer un desarrollo técnico en cada instrumento de Percusión que le habilite para poder tocar el repertorio de su nivel (caja, timbales, xilófono, marimba, vibráfono, multipercusión, pequeña percusión y batería).
- b) Desarrollar la capacidad de interpretar las obras seleccionadas para cada instrumento.
- c) Dominar la lectura a primera vista dentro de las exigencias técnicas y musicales de su nivel.
- d) Conocer la evolución la Percusión a lo largo de los principales periodos de la Historia de la Música.
- e) Desarrollar los conocimientos necesarios de cada instrumento que le permitan su manejo apropiado, conservación en óptimo estado y sustitución de elementos reemplazables de los mismos (especialmente los parches).
- f) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras propuestas.
- g) Entrenar la memoria musical

### 2) Contenidos:

#### Caja:

- M. Peters: Developing dexterity for Snare Drum. Pág. 26 a 29.
- M. Peters: Intermediate Snare Drum Studies. Estudios 14 a 25.
- J. Delècluse: Méthode de Caisse Clare. Estudios 6 a 12.
- ▲ M. Peters: Rudimental Primer.

#### Timbales:

- G. Whaley: Musical studies for the intermediate timpanist. Pág. 12 a 22.
- J. Delècluse: Trente Études pour timbales. 2º cahier. Estudios 14 a 16.
- Gomez y M. Rife: International stile etudes vol.2 , pgs 8 a 11
- M. Peters: Intermediate Timpani Studies

#### Láminas:

- G. Whaley: Musical intermediate Studies for mallets. Pág. 11 a 15.
- J. Moyer: Four mallet method. Pág. 22 a 38.
- L. H. Stevens: Method of Movement. Pág. 47 a 55.
- D. Samuels: Vibraphone Technique. Pág. 21, 22, 41 a 44, 51 a 56.
- ▲ W.Schlüter: " Solo book for vibes "

#### Multipercusión:

- R. Delp: Multipitch. Estudios 30 a 41.
- ▲ Ney Rosauo: Beginning Studies For Multiple Percussion

#### Batería:

- E. Borsault y G. Lefèvre: La classe de Batterie. Cahier 2: pág 21 a 24 y 29 a 33.

Obras (éstas u otras de dificultad similar):

- Caja: Intermediate Rudimental solos de J. P. Funnel  
    Alguno de los 150 Rudimental Solos de C. Wilcoxon
- Timbales: Primeval Dance de J. O'Reilly  
    Scherzo for 3 timpani de M. Peters
- Láminas: Rain Dance de A. Gómez y M. Rife
- Multipercusión: Two for one de J. O'Reilly
- Batería: A determinar por el profesor
- Obra con piano: A determinar por el profesor

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan a lo largo del curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### **3) Criterios de evaluación**

1. La evaluación ofrece al profesor la posibilidad de determinar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, posibilitándole la aplicación de mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas. Por eso cumple una función normativa. En este proceso, los criterios de evaluación son un referente fundamental.
2. El nivel de cumplimiento de esos criterios ha de ser flexible, atendiendo a la situación del alumno, el curso o nivel en que se encuentra, sus propias características y sus posibilidades.



3. La evaluación será continua e integradora. La información que revele debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por eso ha de ser personalizada, referida al alumno y a su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones ni normas.
4. La evaluación, además de tratar el aprendizaje de los alumnos, también trata la enseñanza del profesor, para analizar críticamente su intervención educativa, tomando medidas oportunas al respecto. Es decir, se evalúa la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de esos procesos.
5. La evaluación de la Enseñanza Profesional se llevará a cabo teniendo en cuenta los Objetivos y Contenidos establecidos para el curso.

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras como solista de memoria así como obras con el acompañamiento de un pianista (en audiciones)
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión

#### 4) Procedimientos de Evaluación:

*Niveles mínimos:*

Deberán superarse al menos dos tercios de la materia asignada al correspondiente trimestre, entendiéndose como tal el haber estudiado, tocado e interpretado dichas piezas demostrando el dominio técnico e interpretativo de las mismas y habiendo demostrado capacidad para resolver los problemas que las mismas presentan.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá

		según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (40% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el *25% del número total de días lectivos del curso*, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la *convocatoria de septiembre*.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 a 4 Timbales
- Xilófono
- Marimba
- Vibráfono
- Platos de Choque
- Bombo
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

## **5) Recuperación de la asignatura**

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso.

Si a la finalización del tercer trimestre, el alumno no hubiera alcanzado los objetivos mínimos propuestos para el curso, podrá contar con una convocatoria en Septiembre, para lo que se le expedirá un informe donde se le haga constar los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las características de la prueba de recuperación de Septiembre. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

## **6) Metodología**

Las sesiones serán individuales, de 1 hora de duración y una periodicidad de 1 sesión por semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.

## **7) Pruebas de Acceso**

Ver Anexo II

## **8) Actividades de la Asignatura**

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura. Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

### 3º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Percusión

#### 1) Objetivos:

- a) Poseer un desarrollo técnico en cada instrumento de Percusión que le habilite para poder tocar el repertorio de su nivel (caja, timbales, xilófono, marimba, vibráfono, multipercusión, pequeña percusión y batería).
- b) Desarrollar la capacidad de interpretar las obras seleccionadas para cada instrumento.
- c) Dominar la lectura a primera vista dentro de las exigencias técnicas y musicales de su nivel.
- d) Conocer la evolución la Percusión a lo largo de los principales períodos de la Historia de la Música.
- e) Desarrollar los conocimientos necesarios de cada instrumento que le permitan su manejo apropiado, conservación en óptimo estado y sustitución de elementos reemplazables de los mismos (especialmente los parches).
- f) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras propuestas.
- g) Entrenar la memoria musical

#### 2) Contenidos:

##### Caja:

- M. Peters: Developing dexterity for Snare Drum. Pág. 28 a 31.
- M. Peters: Intermediate Snare Drum Studies. Estudios 26 a 32.
- M. Peters: Rudimental Primer.
- J. Delècluse: Méthode de Caisse Clare. Estudios 13 a 20.

##### Timbales:

- G. Whaley: Musical studies for the intermediate timpanist. Pág. 23 a 32.
- J. Delècluse: Trente Études pour timbales. 2º cahier. Estudios 17 a 20.
- M. Peters: Intermediate Timpani Studies.
- Gomez y M. Rife: International style etudes vol.2 , pgs 12 a 15

##### Láminas:

- G. Whaley: Musical intermediate Studies for mallets. Pág. 16 a 21.
- J. Moyer: Four mallet method. Pág. 29 a 43.
- L. H. Stevens: Method of Movement. Pág. 55 a 60.
- D. Samuels: Vibraphone Technique. Pág. 44 a 47, 51 a 56, 58 y 59.
- J. Delècluse: Methode complete de vibraphone, pág. 62, 63 y 68.
- ▲ Leonida Torrebruno: 24 Estudios para Xilófono, Marimba y Vibráfono

Multipercusión:

- M. Goldenberg: Estudios in solo percussion. Pág. 18 a 29.
- G. Bomhof: Contemporary Solos for Multi Percussion.

Batería:

- E. Borsault y G. Lefèvre: La classe de Batterie. Cahier 2: págs 36, 38, 39 y 41 a 43
- T. Calis: 10 Pieces for Drumset.

Obras (éstas u otras de dificultad similar):

Caja: A la maniere I de J. Delécluse

Alguno de los 150 Rudimental Solos de C. Wilcoxon

Timbales: Tribal Serenade de M. Peters

La Valse des Timbales de S. Fink

Láminas: Equidistant Mallets de J. Sponsel

Suite Mexicana de K. Larson

Multipercusión: Fireworks de J. O'Reilly

Batería: A determinar por el profesor

Obra con piano: a determinar por el profesor

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan a lo largo del curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### 3) Criterios de evaluación

1. La evaluación ofrece al profesor la posibilidad de determinar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, posibilitándole la aplicación de

- mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas. Por eso cumple una función normativa. En este proceso, los criterios de evaluación son un referente fundamental.
2. El nivel de cumplimiento de esos criterios ha de ser flexible, atendiendo a la situación del alumno, el curso o nivel en que se encuentra, sus propias características y sus posibilidades.
  3. La evaluación será continua e integradora. La información que revele debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por eso ha de ser personalizada, referida al alumno y a su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones ni normas.
  4. La evaluación, además de tratar el aprendizaje de los alumnos, también trata la enseñanza del profesor, para analizar críticamente su intervención educativa, tomando medidas oportunas al respecto. Es decir, se evalúa la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de esos procesos.
  5. La evaluación de la Enseñanza Profesional se llevará a cabo teniendo en cuenta los Objetivos y Contenidos establecidos para el curso.

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras como solista de memoria así como obras con el acompañamiento de un pianista (en audiciones)
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión

#### **4) Procedimientos de Evaluación:**

*Niveles mínimos:*

Deberán superarse al menos dos tercios de la materia asignada al correspondiente trimestre, entendiéndose como tal el haber estudiado, tocado e interpretado dichas piezas demostrando el dominio técnico e interpretativo de las mismas y habiendo demostrado capacidad para resolver los problemas que las mismas presentan.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (40% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el *25% del número total de días lectivos del curso*, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a iría directamente a la *convocatoria de septiembre*.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 a 4 Timbales
- Xilófono
- Marimba
- Vibráfono
- Platos de Choque
- Bombo
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

**5) Recuperación de la asignatura**

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso.

Si a la finalización del tercer trimestre, el alumno no hubiera alcanzado los objetivos mínimos propuestos para el curso, podrá contar con una convocatoria en Septiembre, para lo que se le expedirá un informe donde se le haga constar los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las características de la prueba de recuperación de Septiembre. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

## **6) Metodología**

Las sesiones serán individuales, de 1 hora de duración y una periodicidad de 1 sesión por semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.

## **7) Pruebas de Acceso**

Ver Anexo II

## **8) Actividades de la Asignatura**



Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

#### 4º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Percusión

##### 1) Objetivos:

- a) Poseer un desarrollo técnico en cada instrumento de Percusión que le habilite para poder tocar el repertorio de su nivel (caja, timbales, xilófono, marimba, vibráfono, multipercusión, pequeña percusión y batería).
- b) Desarrollar la capacidad de interpretar las obras seleccionadas para cada instrumento.
- c) Dominar la lectura a primera vista dentro de las exigencias técnicas y musicales de su nivel.
- d) Conocer la evolución la Percusión a lo largo de los principales períodos de la Historia de la Música.
- e) Desarrollar los conocimientos necesarios de cada instrumento que le permitan su manejo apropiado, conservación en óptimo estado y sustitución de elementos reemplazables de los mismos (especialmente los parches).
- f) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras propuestas.
- g) Entrenar la memoria musical

##### 2) Contenidos:

###### Caja:

- M. Peters: Developing dexterity for snare drums. Págs 31 a 38.
- M. Peters: Advanced snare drums studier. Estudios 1 a 6.
- J. Delècluse: Methode de caisse claire. Estudios 16 a 19.
- ▲ M. Peters: Rudimental Primer.

###### Timbales:

- ▲ R. Carrol: exercises, etudes and solos for timpani
- ▲ M. Peters: Fundamental Method for Timpani
- G. Whaley: Musical studies for the intermediate timpanis. Págs 33 a 40.
- J. Delècluse: Trente Études pour timbales, 3er cahier: estudios 21 a 25.

###### Láminas:

- G. Whaley: 4 mallets exercises. Págs 4 a 12.

- David Friedman: Vibraphone technique dampening and pedalling. Págs. 1 a 14 y 21 a 30.
- J. Delècluse. Methode complete de vibraphone, pag. 64 a 67 y 69.
- L. H. Stevens: Method of Movement for Marimba.

Multipercusión:

- M. Goldenberg: Estudios in solo percussion. Págs 30 a 39.

Bateria:

- E. Borsault y G. Lefèvre: La classe de Batterie. Cahier 3: págs 4 a 23.

Obras (éstas u otras de dificultad similar)

- Caja: Colonial Capers de J. Beck
- Timbales: Suite para timbales de S. Fink
- Marimba: Rosewood Blues de C. Delancey
- Vibráfono: Bee de E. Sejournee
- Bateria: 1 de las piezas de Contemporary Drumset Solos de M. Houllif.
- Multipercusión: Recit et Valse de H. Vachey.
- Obra con piano a determinar por el profesor.

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan a lo largo del curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### **3) Criterios de evaluación**

1. La evaluación ofrece al profesor la posibilidad de determinar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, posibilitándole la aplicación de mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas. Por eso cumple una

función normativa. En este proceso, los criterios de evaluación son un referente fundamental.

2. El nivel de cumplimiento de esos criterios ha de ser flexible, atendiendo a la situación del alumno, el curso o nivel en que se encuentra, sus propias características y sus posibilidades.
3. La evaluación será continua e integradora. La información que revele debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por eso ha de ser personalizada, referida al alumno y a su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones ni normas.
4. La evaluación, además de tratar el aprendizaje de los alumnos, también trata la enseñanza del profesor, para analizar críticamente su intervención educativa, tomando medidas oportunas al respecto. Es decir, se evalúa la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de esos procesos.
5. La evaluación de la Enseñanza Profesional se llevará a cabo teniendo en cuenta los Objetivos y Contenidos establecidos para el curso.

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras como solista de memoria así como obras con el acompañamiento de un pianista (en audiciones)
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión

#### **4) Procedimientos de Evaluación:**

*Niveles mínimos:*

Deberán superarse al menos dos tercios de la materia asignada al correspondiente trimestre, entendiendo como tal el haber estudiado, tocado e interpretado dichas piezas demostrando el dominio técnico e interpretativo de las mismas y habiendo demostrado capacidad para resolver los problemas que las mismas presentan.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (40% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el *25% del número total de días lectivos del curso*, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a iría directamente a la *convocatoria de septiembre*.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 a 4 Timbales
- Xilófono
- Marimba
- Vibráfono
- Platos de Choque
- Bombo
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

**5) Recuperación de la asignatura**

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso.

Si a la finalización del tercer trimestre, el alumno no hubiera alcanzado los objetivos mínimos propuestos para el curso, podrá contar con una convocatoria en Septiembre, para lo que se le expedirá un informe donde se le haga constar los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las características de la prueba de recuperación de Septiembre. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

## **6) Metodología**

Las sesiones serán individuales, de 1 hora de duración y una periodicidad de 1 sesión por semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.

## **7) Pruebas de Acceso**

Ver Anexo II

## **8) Actividades de la Asignatura**

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

## 5º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Percusión

### 1) Objetivos:

- a) Poseer un desarrollo técnico en cada instrumento de Percusión que le habilite para poder tocar el repertorio de su nivel (caja, timbales, xilófono, marimba, vibráfono, multipercusión, pequeña percusión y batería).
- b) Desarrollar la capacidad de interpretar las obras seleccionadas para cada instrumento.
- c) Dominar la lectura a primera vista dentro de las exigencias técnicas y musicales de su nivel.
- d) Conocer la evolución de la Percusión a lo largo de los principales períodos de la Historia de la Música.
- e) Desarrollar los conocimientos necesarios de cada instrumento que le permitan su manejo apropiado, conservación en óptimo estado y sustitución de elementos reemplazables de los mismos (especialmente los parches).
- f) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras propuestas.
- g) Entrenar la memoria musical

### 2) Contenidos:

#### Caja:

- M. Peters: Developing dexterity for snare drums. Págs. 39 a 44
- M. Peters: Advanced Studies for the Snare Drum. Estudios 7 a 14.
- J. Delècluse: Méthode de Caisse Clare. Estudios 20 a 24.
- J. Delècluse: 12 Études pour Caisse claire.
- M. Peters: Rudimental Primer for Snare drummer.

#### Timbales:

- ♣ R. Carrol: exercises, etudes and solos for timpani
- G. Whaley: Musical studies for the intermediate timpanist. Pág. 39 a 47.
- J. Delècluse: Trente Études pour timbales. 3er cahier: estudios 25 a 30.
- M. Peters: Intermediate Studies for Timpani.
- ♣ M. Peters: Fundamental Method for Timpani

#### Láminas:

- G. Whaley: 4 mallets exercises. Pág. 9 a 16.

- David Friedman: dampening and pedaling. Pags. 12 a 20 y 28 a 37.
- J. Delècluse: Methode complete de vibraphone, pag. 70 y 71
- G. Burton: Introduction Jazz Vibes.
- L. H. Stevens: Method of Movement for Marimba.

Multipercusión:

- M. Goldenberg: Studies in solo percussion. Estudios 40 a 57.

Batería:

- E. Borsault y G. Lefèvre: La classe de Batterie. Cahier 3: págs 24 a 41.

Obras (éstas u otras de dificultad similar)

- ▲ Obra con piano: E. Bozza "Rythmic"
- Caja: Garwood Whaley: Recital solos for snare drums: nº14  
John S. Prats: Coordination
- Timbales: J. Beck: Sonata para timbales
- Marimba: Robert Schuman: Album for the young, opus 68: 2º y 3er tiempo.
- Vibráfono: Victor Felman: Manhattan after dark
- Multipercusión: Jared Speras: Promenade
- Batería: Gerald M. Heslp: Iguana dance
- Obra con piano a determinar por el profesor.

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan a lo largo del curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### 3) Criterios de evaluación

1. La evaluación ofrece al profesor la posibilidad de determinar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, posibilitándole la aplicación de mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas. Por eso cumple una función normativa. En este proceso, los criterios de evaluación son un referente fundamental.
2. El nivel de cumplimiento de esos criterios ha de ser flexible, atendiendo a la situación del alumno, el curso o nivel en que se encuentra, sus propias características y sus posibilidades.
3. La evaluación será continua e integradora. La información que revele debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por eso ha de ser personalizada, referida al alumno y a su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones ni normas.
4. La evaluación, además de tratar el aprendizaje de los alumnos, también trata la enseñanza del profesor, para analizar críticamente su intervención educativa, tomando medidas oportunas al respecto. Es decir, se evalúa la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de esos procesos.
5. La evaluación de la Enseñanza Profesional se llevará a cabo teniendo en cuenta los Objetivos y Contenidos establecidos para el curso.

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras como solista de memoria así como obras con el acompañamiento de un pianista (en audiciones)
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión

#### **4) Procedimientos de Evaluación:**

*Niveles mínimos:*

Deberán superarse al menos dos tercios de la materia asignada al correspondiente trimestre, entendiéndose como tal el haber estudiado, tocado e interpretado dichas piezas



demostrando el dominio técnico e interpretativo de las mismas y habiendo demostrado capacidad para resolver los problemas que las mismas presentan.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (40% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el *25% del número total de días lectivos del curso*, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la *convocatoria de septiembre*.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 a 4 Timbales
- Xilófono
- Marimba
- Vibráfono
- Platos de Choque
- Bombo
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

## 5) Recuperación de la asignatura

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso.

Si a la finalización del tercer trimestre, el alumno no hubiera alcanzado los objetivos mínimos propuestos para el curso, podrá contar con una convocatoria en Septiembre, para lo que se le expedirá un informe donde se le haga constar los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las características de la prueba de recuperación de Septiembre. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

## 6) Metodología

Las sesiones serán individuales, de 1 hora y media de duración y una periodicidad de 1 sesión por semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.

## 7) Pruebas de Acceso

Ver Anexo II

## 8) Actividades de la Asignatura

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

## 6º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Percusión

### 1) Objetivos:

- a) Poseer un desarrollo técnico en cada instrumento de Percusión que le habilite para poder tocar el repertorio de su nivel (caja, timbales, xilófono, marimba, vibráfono, multipercusión, pequeña percusión y batería).
- b) Desarrollar la capacidad de interpretar las obras seleccionadas para cada instrumento.
- c) Dominar la lectura a primera vista dentro de las exigencias técnicas y musicales de su nivel.
- d) Conocer la evolución la Percusión a lo largo de los principales periodos de la Historia de la Música.
- e) Desarrollar los conocimientos necesarios de cada instrumento que le permitan su manejo apropiado, conservación en óptimo estado y sustitución de elementos reemplazables de los mismos (especialmente los parches).
- f) Demostrar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras propuestas.
- g) Entrenar la memoria musical

### 2) Contenidos:

Caja:

- M. Peters: Developing dexterity for snare drums. Págs 45 a 48.
- M. Peters: Advances Snare drums studies. Págs 18 a 25.
- J. Delecluse: Methode de caisse Claire. Págs 42 a 45.
- ▲ 12 Estudios para caja ( J.C.Deléclusé)
- ▲ Rudimental Primer for Snare Drum (M. Peters)

Timbales:

- ▲ R. Carrol: exercises, etudes and solos for timpani
- J. Delecluse: vingt etudes pour timbales, estudios 12 al 17

- Eckebarth Keune. Pauken estudio 145 a 151.

Láminas:

- G. Whaley. 4 mallets exercises. Págs 14 a 22.
- David Friedman: Dampening and pedalling. Págs 40 a 52.
- J. Delècluse: Methode complete de vibraphone, pag. 72 y 73
- ▲ Método para marimba (L.H.Stevens)

Multipercusión:

- M. Goldenberg: Estudios in solo percussion. Págs 58 a 72.

Bateria:

- E. Borsault y G. Lefèvre: La classe de Batterie. Cahier 3: págs 42 a 53, 62 y 63.

Obras (éstas u otras de dificultad similar)

- Caja: Garwood Whaley: Recital solos for snare drums: nº15  
The all state drummer by William Schinstine.
- Timbales: Alan Ridout: Sonatine for timpani
- Marimba: David Maslanka: My lady white
- Vibráfono: Ney rosauro: Prelude and Blues
- Multipercusión: Thomas L David: multipercusión solos-suite n 1º
- Bateria: Siegfried Fink: Machine drums
- ▲ Restless (R.O`meara)
- Obra con piano a determinar por el profesor.

**Nota: el material bibliográfico es una simple guía a seguir y se podrá cambiar por otro de características similares, si el profesorado lo estima oportuno.**

Si el profesor lo estima conveniente, con la consecuente aprobación del alumno, podrán trabajarse obras que pudieran ser útiles, si se da el caso, para la realización de la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Superiores de Música. Estas obras podrán utilizarse a su vez, como medio de evaluación para el propio curso de 6º de Enseñanza Profesional, por lo que deben respetar todo lo estipulado en este documento, en lo que respecta a aspectos musicales, técnicos e interpretativos.

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan a lo largo del curso académico de la siguiente manera:

*Primer trimestre:*

Estará dedicado a estudiar la mitad de los estudios de los distintos instrumentos. Haciendo especial hincapié en la adquisición de hábitos de relajación tanto corporal como muscular que faciliten el estudio y que eviten posibles problemas derivados del uso y la rigidez muscular y articular.

*Segundo trimestre:*

Se estudiarán el resto de los estudios y se empezarán a trabajar pequeñas obras de los distintos instrumentos.

*Tercer trimestre:*

Se profundizará en el trabajo de las obras individuales, así como el análisis de las mismas que facilite su memorización. Se trabajarán, si es posible, obras de conjunto.

### **3) Criterios de evaluación**

1. La evaluación ofrece al profesor la posibilidad de determinar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, posibilitándole la aplicación de mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas. Por eso cumple una función normativa. En este proceso, los criterios de evaluación son un referente fundamental.
2. El nivel de cumplimiento de esos criterios ha de ser flexible, atendiendo a la situación del alumno, el curso o nivel en que se encuentra, sus propias características y sus posibilidades.
3. La evaluación será continua e integradora. La información que revele debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por eso ha de ser personalizada, referida al alumno y a su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones ni normas.
4. La evaluación, además de tratar el aprendizaje de los alumnos, también trata la enseñanza del profesor, para analizar críticamente su intervención educativa, tomando medidas oportunas al respecto. Es decir, se evalúa la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de esos procesos.
5. La evaluación de la Enseñanza Profesional se llevará a cabo teniendo en cuenta los Objetivos y Contenidos establecidos para el curso.

La evaluación se realizará de forma continuada a lo largo de las sesiones de cada trimestre.

Los criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras como solista de memoria así como obras con el acompañamiento de un pianista (en audiciones)
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad comunicativa y su calidad artística.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión

#### 4) Procedimientos de Evaluación:

*Niveles mínimos:*

Deberán superarse al menos dos tercios de la materia asignada al correspondiente trimestre, entendiéndose como tal el haber estudiado, tocado e interpretado dichas piezas demostrando el dominio técnico e interpretativo de las mismas y habiendo demostrado capacidad para resolver los problemas que las mismas presentan.

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
		La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario) +10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (40% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el *25% del número total de días lectivos del curso*, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a iría directamente a la *convocatoria de septiembre*.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

*RECURSOS DIDÁCTICOS:*

- Caja
- 2 a 4 Timbales

- Xilófono
- Marimba
- Vibráfono
- Platos de Choque
- Bombo
- Batería
- Multipercusión
- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano, para el acompañamiento de las piezas que lo requieran

## 5) Recuperación de la asignatura

Para aquellos alumnos que lo requieran, se establecerá un plan de actuación didáctica personalizado y adaptado a las circunstancias de manera que se posibilite a dichos alumnos la consecución de los objetivos mínimos propuestos para la superación del curso.

Si a la finalización del tercer trimestre, el alumno no hubiera alcanzado los objetivos mínimos propuestos para el curso, podrá contar con una convocatoria en Septiembre, para lo que se le expedirá un informe donde se le haga constar los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las características de la prueba de recuperación de Septiembre. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

## 6) Metodología

Las sesiones serán individuales, de 1 hora y media de duración y una periodicidad de 1 sesión por semana.

En cada clase se trabajarán varios instrumentos de manera que ante la variedad de instrumentos que integran esta especialidad, se pueda ir progresando en todos ellos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las características personales de cada uno.

Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas, sin que ello suponga relegar a un segundo plano al dominio técnico sobre los diferentes instrumentos de la especialidad.

Se empleará para ello una variada metodología:

- *método instructivo*: donde el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- *método deductivo*: ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como de índole práctica) por el profesor, el alumno deberá resolver mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles

respuestas. Para posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.

- *método imitativo*: el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

Se potenciará que el alumno tenga una actitud participativa en la clase y un papel activo en su formación.

## 7) Pruebas de Acceso

Ver Anexo II

## 8) Actividades de la Asignatura

Como parte imprescindible para la formación de todo músico, desde clase se fomentará la participación y asistencia a conciertos de diversa índole.

Por ello, se organizará, al menos dos audiciones a lo largo del curso para los alumnos que cursen Percusión. La participación en esta actividad *es obligatoria para todos los alumnos* y con peso específico en el porcentaje calificativo global de la asignatura.

Así mismo, se fomentará la participación de profesorado de otros centros para el trabajo con nuestro alumnado y con el profesorado de la especialidad, con el fin de conseguir una mayor diversidad y amplitud de conocimientos en la enseñanza de la Percusión.

### Atención a la Diversidad ( E. P. )

#### Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad:

1. Cada alumno/a tiene la capacidad para aprender dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual.
2. La motivación para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno en su tarea de aprendizaje.
3. Cada alumno/a tiene un estilo de aprendizaje para enfrentarse con las tareas escolares.
4. Los intereses de los alumnos/as en su futuro académico y profesional son diferentes.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno/a o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad de los



alumnos. Ello requiere diferenciar entre diversos tipos de adaptaciones curriculares: no significativas, significativas y de acceso al currículo.

a. Las *adaptaciones no significativas* se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.

b. Las *adaptaciones significativas* suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas en los elementos básicos del currículo pueden serlo por inclusión (caso de los alumnos sobre dotados), o por eliminación de elementos curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.

c. Las *adaptaciones de acceso al currículo* suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos/as con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: *físicos* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, etc.), *materiales* (P .e. ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativos* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

Para llevar a cabo una adaptación curricular se requiere una evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así, según las circunstancias que se presenten en el aula, podré plantear las siguientes estrategias:

1. Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
2. Variaciones de la metodología: No son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno medio. Las formas de enfocar o presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en los alumnos/as mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Proponer actividades de trabajo diferenciadas: El profesor hará un análisis de los contenidos de la materia y preparará actividades con distinto nivel de dificultad que permitan tratar estos mismos contenidos con exigencias distintas.
4. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.
5. Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándolos a las necesidades del alumnado.

En suma, la atención a la diversidad se basará en la capacidad del profesor para ajustar su actuación en el aula a las características del alumno/a y poder obtener el máximo rendimiento académico posible.